

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**II**  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.038

Jueves 2 de Enero de 2025

Página 1 de 1

### Normas Particulares

**CVE 2589974**

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE LA UNIÓN

#### Solicitud de regularización de derechos de aprovechamiento de aguas

SONIA IVONNE AVILÉS MONTECINOS, cédula nacional de identidad número 8.625.685-1, en virtud del artículo 2° transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar un derecho de aprovechamiento de aguas no inscrito, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 0,5 l/s, sobre aguas superficiales y corrientes de una vertiente sin nombre, localizada en la comuna de La Unión, provincia del Ranco, Región de Los Ríos. El uso actual y consuetudinario de las aguas, sumado el uso realizado por los antecesores, ha sido continuo e interrumpido en el tiempo, es decir, desde antes del año 1976, sin reconocer dominio ajeno, sin violencia ni clandestinidad. Las aguas se captan en forma mecánica, desde un punto definido por la coordenada UTM (m) del Datum WGS 1984, Huso 18 siguiente; Norte: 5.537.468 y Este: 647.266. Por último, el uso de las aguas ha sido para el abrevadero de animales, riego y uso doméstico de subsistencia.



**CVE 2589974**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)